



CÉDULA DE INFORMACIÓN DE TRÁMITES Y SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE ATLACOMULCO COORDINACIÓN DE DESARROLLO DEL CAMPO (REMTYS)

NOMBRE:			TRÁMITE	SERVICIO	X
Servicio agropecuario de maquinaria					
DESCRIPCIÓN:					
Préstamo de maquinaria para la rehabilitación de caminos de saca cosecha, construcción de bordos, desazolve de drenes, nivelación de terrenos para cultivo e invernaderos, acarreo de material de banco para revestimiento de caminos de saca cosecha, acarreo de abono orgánico, abastecimiento de agua para riego de cultivos a productores agrícolas.					
FUNDAMENTO LEGAL:		Acuerdo No PMATLA/SA/00221/2022, de la Sesión Ordinaria de Cabildo No VIII, de fecha 17/02/2022.			
DOCUMENTO A OBTENER:		Oficio de préstamo de la maquinaria	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER		La señalada en el documento.
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO X	DIRECCIÓN WEB:	No aplica.
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		Cuando el productor requiera un apoyo de maquinaria para realizar trabajos agropecuarios.			

REQUISITOS:			FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO, UTILIDAD Y DESTINO DEL REQUISITO:		
PERSONAS FÍSICAS		ORIGINAL	COPIA(S)		
Copia de la credencial de elector (INE) vigente del peticionario.	No	Si (1) simple	Título Tercero, Capítulo Primero, Artículo 15-A. fracción I y II de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo.		
Copia de la Clave Única de Registro de Población (CURP).	No	Si simple	Archivo de la dependencia.		
PERSONAS JURÍDICO-COLECTIVAS		ORIGINAL	COPIA(S)		
No aplica.	No aplica.	No aplica.	No aplica.		
INSTITUCIONES PÚBLICAS		ORIGINAL	COPIA(S)		
No aplica.	No aplica.	No aplica.	No aplica.		
PLAZO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE EN CASO DE AUSENCIA O ERROR EN REQUISITOS:	No aplica.	FUNDAMENTO JURÍDICO	No aplica.		
PLAZO DEL SOLICITANTE PARA SUBSANAR LA PREVENCIÓN:	No aplica.	FUNDAMENTO JURÍDICO	No aplica.		

DURACIÓN DEL TRÁMITE:	10 minutos.	TIEMPO DE RESPUESTA:	2 días.					
COSTO:	Gratuito.							
FUNDAMENTO JURÍDICO:	No aplica.							
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	N/A	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A
¿DÓNDE PODRÁ PAGARSE?:	No aplica.							
OTRAS ALTERNATIVAS:	No aplica.							

CRITERIOS DE RESOLUCIÓN	El servicio depende de la programación de obras agropecuarias y las condiciones mecánicas que guarda la maquinaria a utilizar para el servicio solicitado, así mismo, del presupuesto anual asignado a la Coordinación de Desarrollo del Campo
--------------------------------	--



DEL TRÁMITE	para combustibles, mantenimiento y pago del operador.		
APLICA AFIRMATIVA FICTA	No aplica.		FUNDAMENTO JURÍDICO Artículo 135 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México.
DERECHOS DE LOS USUARIOS ANTE ACTOS DE CORRUPCIÓN	Denuncia ante Contraloría Municipal.		FUNDAMENTO JURÍDICO Artículo 95 fr. II de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de México y Municipios y art. 9 fr. XI del Bando Municipal vigente
DERECHOS DE LOS USUARIOS ANTE INCUMPLIMIENTO EN LOS DATOS AQUÍ MANIFESTADOS	Protesta Ciudadana.		FUNDAMENTO JURÍDICO Artículo 62 de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios.
DERECHOS DE LOS USUARIOS ANTE LA NEGATIVA	No aplica.		FUNDAMENTO JURÍDICO No aplica.
¿APLICA INSPECCIÓN, ACREDITACIÓN O VERIFICACIÓN POSTERIOR?	SI	NO X	FUNDAMENTO LEGAL No aplica. DOCUMENTOS QUE DEBERÁ CONSERVAR PARA SU REALIZACIÓN No aplica.

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
Dirección de Desarrollo Económico.				Coordinación de Desarrollo del Campo			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Lic. Jorge Espinosa Ríos					
DOMICILIO:	CALLE	Avenida Adolfo López Mateos esquina Calle Geranios.			NO. INT. Y EXT.:	500	
COLONIA:	Isidro Fabela.			MUNICIPIO:	Atlacomulco.		
C.P.:	50454	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		Lunes a viernes de 09:00 a 16:00 horas.			
LADA:		TELÉFONOS:		EXTS	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
712		12 25901		No aplica.	No aplica.	desarrollo.campo@atlacomulco.gob.mx	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:		No aplica.					
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		No aplica.					
DOMICILIO:	CALLE	No aplica.			NO. INT. Y EXT.:	No aplica.	
COLONIA:	No aplica.			MUNICIPIO:	No aplica.		
C.P.:	No Aplica	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		No aplica.			
LADA:		TELÉFONOS:		EXTS	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
No aplica.		No aplica.		No aplica.	No aplica.	No aplica.	
MUNICIPIOS QUE ATIENDE:		No aplica.					

OTROS	
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Tiene algún costo el traslado de la maquinaria?
RESPUESTA:	Ninguno.
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Quién se encarga del servicio y mantenimiento de la maquinaria?
RESPUESTA:	El Ayuntamiento.
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Quién es el propietario de la maquinaria?



RESPUESTA:	El Gobierno del Estado de México, a través de la Secretaría del Campo del Estado de México
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS	
No aplica.	

ELABORÓ:  _____ Lic. Israel González Blas Auxiliar de la Coordinación de Desarrollo del Campo	VISTO BUENO  _____ Ing. Miguel Cardoso Albino Coordinador de Desarrollo del Campo	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: Mayo 2022
--	---	---

